

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUZIOS S.A., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2013.

Asunto: Aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012, Aprobación informes de Gerente y comisario, Designación del Comisario y Designación y aprobación para la contratación del Auditor Externo para el próximo periodo fiscal.

En la ciudad de Manta, el día martes 16 del mes de Abril del año 2013 siendo las 17:00 horas en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida 12 entre Calle 18 y 19, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA BUZIOS S.A., señor Robert Magno Vélez Barberán en representación de la Compañía de Transporte de Carga Ciudad Rodrigo C.A., propietario de 400 acciones de \$ 1.00 cada una y la Arq. Ximena del Castillo Borja en representación de la Constructora Del Castillo Borja S.A. propietario de 400 acciones de \$ 1.00 cada una; con lo cual se encuentra presente el 100% del Capital Social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de USD \$800 Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD.\$1.00 cada una.

Se instala la sesión y Preside la misma el señor Jorge Vélez Barberán Presidente del directorio, y actúa como secretaria la Arq. Ximena Del Castillo Borja; la secretaria formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la junta.

Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos, resolvieron constituirse en ese instante en Junta General Universal de Accionistas, conforme a lo establecido en los estatutos y el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, los cuales los accionistas presentes acuerdan tratar en forma unánime:

- 1) Lectura de Informe anual del Gerente correspondiente al año 2012**
- 2) Lectura de informe de comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2012**
- 3) Aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.**
- 4) Designación de comisario principal y suplente.**
- 5) Efectuar la designación y aprobación para la contratación del Auditor Externo que realizara el Informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros terminado al 31 de Diciembre del 2013.**

Una vez instalada la junta el presidente procede a tratar el primer punto del orden del día, pide la palabra el señor Jorge Vélez Barberán y manifiesta que en lo que respecta a los puntos del primero al tercer del orden del día se proceda a dar lectura a todos los informes relacionados con los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal del 2012 tal como consta en el orden del día y una vez concluida dicha lectura se proceda de igual forma a dar lectura a los Balances presentados por el señor contador y una vez concluida la lectura se someta a votación de la junta para aprobar o hacer observaciones a los informes y a los Estados Financieros presentados, aceptada su moción por parte de los accionistas asistentes se procede a dar lectura a los informes, al Balance



y Estado de Resultados tal como está dispuesto en el orden del día, sometidos a votación estos son aprobados por unanimidad por la junta de accionistas sin observación alguna.

El Gerente Arq. Ximena Del Castillo Borja manifiesta y aclara que la Compañía Buzios S.A. se encuentra en la etapa de producción del bien inmobiliario y como tal todavía no genera ingresos operativos por concepto de venta de departamentos; por tal motivo, se generó una pérdida de 19.613.91, misma que será amortizada como gasto deducible a partir que la empresa genere utilidad en los próximos periodos fiscales.

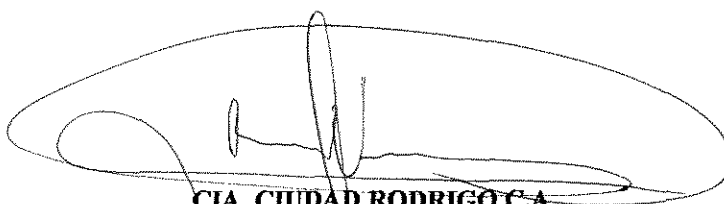
El cuarto punto del orden del día, luego de varias deliberaciones la junta de accionistas decide reelegir al Sr. José Veloz Reyes como comisario principal y como suplente a la Lcda. Norma Sánchez Castro.

Respecto al quinto y último punto del orden del día, luego de deliberar y de analizar el registro de Firmas Auditoras calificadas por la Superintendencia de Compañías, los socios aprueban por unanimidad que se contratará como Auditor Externo para que elabore el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros para el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2013, a la Econ. Mary Anchundia Reyes con Registro No. SC-RNAE-626; y autorizan a la administración para que proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías sobre tal designación cumpliendo las formalidades del Art. 320 de la Ley de Compañías, que se informe al Auditor Externo Econ. Mary Anchundia Reyes sobre su contratación de Servicios Profesionales según lo que establece el Art. 321 de la ley en mención y de esta manera cumplir con lo establece la Ley de Compañías.

Resuelto los puntos propuestos y no existiendo ningún otro punto por tratarse, el Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, aprobada por esta Junta. Elaborada la presente acta, y leída que fue a los asistentes estos resuelven aprobarla por unanimidad y para su validez la suscriben; con lo que el Presidente da por terminada la sesión siendo las 19:10. Por mandato legal y para la plena validez de la presente acta la suscriben todos los accionistas concurrentes.



**CONSTRUCTORA DEL CASTILLO BORJA S.A.
ARQ. XIMENA DEL CASTILLO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**



**CIA. CIUDAD RODRIGO C.A.
ROBERT VELEZ BARBERAN
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**